

CARTA del Congreso

Intendente de Artigas: Pablo Caram
Intendente de Canelones: Prof. Yamandú Orsi
Intendente Cerro Largo: Ec. Sergio Botana
Intendente de Colonia: Dr. Carlos Moreira
Intendente Durazno: Prof. Carmelo Vidalín
Intendente Flores: Fernando Echeverría.
Intendente Florida: Carlos Enciso

Intendente Lavalleja: Dra. Adriana Peña
Intendente Maldonado: Ing. Enrique Antía
Intendente de Montevideo: Ing. Daniel Martínez
Intendente Paysandú: Dr. Guillermo Caraballo
Intendente de Rivera: Dr. Marne Osorio
Intendente de Río Negro: Ing. Agr. Oscar Terzaghi
Intendente de Rocha: Aníbal Pereyra

Intendente de Salto: Andrés Lima
Intendente San José: José Luis Falero
Intendente Soriano: Agustín Bascou
Intendente Tacuarembó: Dr. Eber Da Rosa
Intendente Treinta y Tres: Dr. Dardo Sánchez
Consejeros Políticos: Ángel Alegre, Tcs. César García, Humberto Castro

Editor: Alberto Javier Mazza - Unidad de Comunicaciones

Año 7 Boletín N° 77 octubre de 2017

Esta es publicación Oficial del Congreso de Intendentes de Uruguay

RED 2017: La accesibilidad urbana es determinante para el progreso de Uruguay y la región

Los datos arrojados por el Reporte de Economía y Desarrollo (RED 2017) de CAF –Banco de desarrollo de América Latina- indican que, aunque con desafíos, Uruguay sigue estando entre los países con menores niveles de déficit habitacional y tiempo en desplazamiento de la casa al trabajo.

Con la participación del Presidente (I) del CI Dr Guillermo Caraballo, se presentó un informe elaborado por CAF -Banco de desarrollo para América Latina-, donde plantea que la región presenta una tasa de urbanización con características similares a las de países desarrollados, pero con rezagos de más de medio siglo en el ingreso per cápita. La edición 2017 del Reporte de Economía y Desarrollo (RED) titulado «Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina», fue presentada en Torre Ejecutiva, ante la presencia de autoridades de gobierno nacionales y departamentales.

Los datos revelan que mientras poco más del 10% de los habitantes del mundo, unos 900 millones de personas, vive en asentamientos informales, en América Latina la cifra está entre el 20% y el 30%. Como consecuencia, muchas ciudades de la región se caracterizan por la prevalencia de altos niveles de informalidad de vivienda que, junto con la precariedad del transporte público, limitan el acceso a oportunidades de trabajo formal a un gran porcentaje de sus habitantes. «Trabajar para lograr una ciudad más accesible termina por generar un mayor bienestar y desarrollo de la misma. Para alcanzar niveles mínimos de accesibilidad es necesario integrar la planificación y regulación del uso de los suelos con la infraestructura de movilidad, las políticas de compensación por uso de vehículos privados y un mercado flexible de vivienda, articulados finalmente por una coordinación eficiente de todas estas políticas a nivel metropolitano. Entendemos que en este contexto las conclusiones que brinda el reporte elaborado por CAF son un aporte importante para reflexionar sobre la situación en la que nos encontramos los latinoamericanos y buscar los mejores caminos para potenciar el desarrollo sostenible de la región», explicó el director representante de CAF en Uruguay, Germán Ríos.

Para el caso de Uruguay, el informe refleja que en las áreas de transporte, vivienda y gobernabilidad el país presenta algunas variantes respecto al panorama general descrito para América Latina. Mientras que 39% de los latinoamericanos se desplaza de su residencia hacia lugar de trabajo en transporte público, el 22% lo hace en automóvil y el 26% a pie; Montevideo es una de las ciudades que, proporcionalmente más recurre al vehículo privado (39%), aunque en menor medida que en las ciudades europeas y estadounidenses, donde esta alternativa alcanza el 54% y el 90%, respectivamente.

Reunión de Trabajo del Comité Binacional de Frontera con Intendentes y Prefeitos



Se realizó en Rivera una nueva reunión del Comité Binacional de Frontera presidido hasta el momento por el Intendente de Rivera Marne Osorio

La reunión de trabajo, presidida por el Sr. Intendente, Dr. Marne Osorio, en su carácter de Presidente del Comité, contó con importante presencia de autoridades nacionales, integrantes de la Confederación Nacional de Municipios, la CAF e integrantes de los Ministerios de Transportes y Obras Públicas.

La extensa jornada de trabajo comenzó a la hora 14 y culminó a la hora 19 y por consiguiente, el mandatario riverense al respecto de la mesa de trabajo expresó: «Resalto lo más importante que fueron las presencias y las presentaciones de

proyectos. Resalto además el espíritu de solidaridad del trabajo en equipo por parte de Prefeitos y Alcaldes, en esa concepción de que si estamos juntos será mucho mejor.

Si logramos posicionar a la región de frontera frente a los países para generar condiciones que sean diferenciadas para mejorar las oportunidades en la frontera, vamos a tener mejores respuestas y si nos presentamos al mundo... seremos más atractivos».

En la oportunidad el intendente de Rivera y actual vicepresidente del Congreso de Intendentes Dr. Marne Osorio, culminó su función como presidente del Comité Binacional de Frontera.

Intendentes reciben a la Vicepresidenta de la República

La Vicepresidenta de la República, Lucia Topolansky será recibida en la 28° Sesión Plenaria del Congreso de Intendentes a realizarse el jueves 19 en Montevideo.

La Sesión dará inicio a las 14:00 horas para desarrollar un Orden del Día que incluye al comienzo un informe de la visita del Presidente del Congreso, José Luis Falero a la República Popular de China – Convenio con China Machinery Engineering Corporation y la audiencia a la Sra. Vicepresidenta de la República, Lucia Topolansky quien hará entrega de ejemplares de la Constitución en braille, una para cada Intendencia, además de 100 cds de audio como forma de contribuir al libre acceso de los ciudadanos con ceguera o baja visión, material procedente de la Biblioteca del Poder Legislativo.

Posteriormente se realizará un informe de la Mesa a cargo del Vicepresidente, Dr. Guillermo Caraballo

y sobre el evento «Reporte de Economía y Desarrollo (RED 2017)» de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, otro informe del Vicepresidente, Dr. Marne Osorio sobre el Encuentro de Fronteras realizado en la ciudad de Rivera. A las 15:30 horas se concederá una audiencia al Director Nacional de Medio Ambiente, Ing. Alejandro Nario para analizar aspectos vinculantes a Ley de Residuos. Por otra parte el Intendente de Río Negro, Ing. Agr. Oscar Terzaghi presentará el «V Encuentro de Gestión del Patrimonio»; y sucesivamente se ofrecerán informes de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Costero del Congreso de Intendentes; la Comisión de Seguimiento del SUCIVE con el Tributo de patente de rodados para el año 2018 y Proyecto de Refinanciación de Adeudos, para finalmente recibir la información de la Comisión Sectorial de Descentralización.

Sectorial aprobó varias obras



(foto ilustración)

La Comisión Sectorial de Descentralización, en su sesión del mes de setiembre, aprobó varias obras de alto impacto territorial del Fondo de Desarrollo del Interior (FDI) y del Programa de Caminería Rural, ambos de OPP, que están destinadas a mejorar la calidad de vida de varias comunidades del interior del país.

El monto de inversión para los proyectos del FDI aprobados fue de alrededor de 90 millones de pesos.

En Artigas, por ejemplo, a través del FDI se reparará el puente Urumbeba y sus accesos, con lo cual se mejorarán las condiciones de traslado

de las personas y la producción del interior del departamento a los centros poblados y de procesamiento.

En el mismo departamento también se realizará, a través del FONADEP, un estudio para la implementación de una zona industrial. En Durazno, a su vez, el FDI financiará la construcción de un gimnasio y centro barrial de Santa Bernardina, una obra que redundará en beneficio de los más de mil habitantes de esa localidad.

Para Paysandú se aprobaron dos proyectos: la construcción de una ciclovía y senda peatonal

sobre Ruta 90, desde puente de Ruta 3 al este, que permitirá satisfacer la demanda de los pobladores de esa zona de la ciudad de contar con una zona para realizar actividades aeróbicas.

El otro proyecto es la ampliación de las celdas del sitio de disposición final de residuos, con lo que se ampliará la capacidad de almacenamiento de residuos domiciliarios y se extenderá la vida útil del relleno sanitario en más de un año, reduciendo el impacto ambiental.

Para el departamento de Río Negro se aprobó la realización, también a través del FONADEP, del estudio de prospección de aguas subterráneas en Las Cañas.

En el marco del Programa de Caminería Rural, por otra parte, se aprobó la pavimentación del primer tramo de ruta N°10 en Rocha, y la recuperación del camino Medio Agua-Camino Sarandí, en Treinta y Tres.

La inversión en estas obras superará los 44 millones de pesos.

Fondo Concursable financiará emprendimientos que fortalezcan la oferta turística del Corredor de los Pájaros Pintados



El Fondo Concursable de los Pájaros Pintados consiste en un aporte económico, no reembolsable, de hasta 19.000 dólares para emprendedores y 25.000 dólares para empresas, cuyos proyectos amplíen la oferta turística del corredor del litoral oeste. La iniciativa del Ministerio de Turismo y la Agencia Nacional para el Desarrollo, constituye «un aporte a la cultura emprendedora», destacó su director, Martín Dibarboure.

En el marco del Día Internacional del Turismo, que se celebró en la ciudad de Salto, la ministra Liliam Kechichian y el titular de la Agencia Nacional para el Desarrollo (ANDE), Martín Dibarboure, lanzaron el Fondo Concursable del Corredor de los Pájaros Pintados.

El fondo consiste en un aporte económico, no reembolsable (también denominado capital semilla), de hasta 19.000 dólares para emprendedores y 25.000 dólares para empresas, sumas con las que sus impulsores procuran apoyar la puesta en marcha, fortalecimiento y crecimiento de los emprendimientos para ampliar la oferta turística del corredor del litoral oeste.

El apoyo es de hasta el 70 % del total del proyecto seleccionado. Para eso, el emprendedor o una empresa tienen que patrocinarse con una institución y sustanciar un proyecto y un plan de negocios relacionados a los servicios turísticos del corredor, explicó Dibarboure.

«Este fondo concursable es un aporte a la cultura emprendedora. Estamos buscando ese tipo de características en emprendimientos que estén asociados a la cadena de valor en turismo, vinculada al Corredor de los Pájaros Pintados», apuntó.

«El rol de la ANDE será aportar sus conocimientos, elaborar la convocatoria, monitorear a los emprendedores, calificar a los postulantes y vincular a estos con las instituciones patrocinadoras», señaló Dibarboure. «Como resultado, esperamos que estos fondos puedan ser replicables en otras zonas del país, como, por ejemplo, en la frontera seca Rivera-Livramento», añadió.

Mapeo sobre envejecimiento y vejez en los gobiernos departamentales



(foto ilustración)

El lunes 30 octubre, a la hora 14:00, en el Ministerio de Desarrollo Social (7° piso, salón principal, Av. 18 de Julio 1453), el Instituto Nacional de las Personas Mayores realizará la presentación de la publicación «Mapeo sobre la institucionalidad de envejecimiento y vejez en los gobiernos departamentales».

En el marco del Mes de las Personas Mayores, el Instituto Nacional de las Personas Mayores presentará una publicación que recoge los principales resultados del mapeo de la institucionalidad sobre envejecimiento y vejez en los gobiernos departamentales realizado en el 2016.

Este documento constituye un insumo para la elaboración de políticas públicas en materia de envejecimiento y vejez y da cuenta del trabajo coordinado entre el Instituto Nacional de las Personas Mayores y los gobiernos departamentales. Producto de esta alianza se comenzaron a desarrollar una serie de talleres de sensibilización sobre envejecimiento, vejez y derechos humanos, dirigidos al funcionariado de las intendencias, con el objetivo de alinear la base conceptual con la que se interviene.

El mapeo se enmarca en dos procesos relevantes: la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la construcción e implementación del Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez (2016-2019).

octubre 2017

Falero resaltó en China las virtudes de Uruguay para los inversores extranjeros



El Presidente del Congreso de Intendentes, José Luis Falero participó del Foro Económico Euro-Asia 2017, que se lleva a cabo en la ciudad de Xian, destacando las características que tiene San José y Uruguay para el desarrollo de inversiones y la entrada comercial de Asia a América del Sur.

Uruguay cuenta con una economía que «ha estado creciendo ininterrumpidamente durante los últimos 15 años», es «el único miembro del Mercosur que ha sido galardonado con el grado inversor por las tres principales agencias calificadoras», y «es reconocido por el Instituto de Economía y Paz como uno de los países más pacíficos de la región», resaltó Falero, quien indicó que el país cuenta con varias empresas de capitales chinos radicadas y, algunas de ellas se encuentran en San José.

El jefe comunal informó que desde el Gobierno Departamental se brindan beneficios fiscales y acompañamiento en diferentes áreas, para facilitar la instalación de los emprendimientos. A su vez, destacó que San José tiene «una ubicación privilegiada geográficamente en el país por su cercanía con el puerto de Montevideo y escasas tres horas del puerto de Buenos Aires».

Calificó a la economía del departamento como «pujante y diversa». El sector agropecuario «aprovecha las bondades naturales, sus suelos fértiles, disponibilidad de agua y energía para la producción lechera, cárnica, y de granos y frutas», mientras que el sector industrial «también muestra una gran diversificación», con emprendimientos agroindustriales, químicos, metalúrgicos, automotrices, además de parques de energía renovable, señaló.

Hechos concretos Posteriormente en una conferencia de prensa realizada a su retorno el intendente José Luis Falero informó que se concretaron diversas reuniones con autoridades de gobierno de cuatro provincias y de empresas de los sectores lácteo, tecnológico, automotriz, de caminería y de procesamiento de residuos domiciliarios. Falero expresó plena satisfacción tras la gira. «Logramos resultados concretos y

hemos dejado cosas encaminadas que seguramente se concretarán en poco tiempo más», señaló.

En ese sentido, informó que la empresa Conaprole, que tiene varias de sus plantas industriales en San José, logró un acuerdo comercial para la venta de 2.000 toneladas de leche en polvo entera, por una inversión mayor a los seis millones de dólares. También fueron visitadas otras tres empresas lácteas, de las cuales una de ellas confirmó que en noviembre estará en Uruguay y recorrerá plantas lácteas de San José.

A su vez, se acordó firmar un acuerdo de hermanamiento con el gobierno de Chongqing, que ya ha generado sus primeros resultados. Estudiantes universitarios de San José tendrán 5 becas para acceder a postgrados o maestrías

en el país asiático, y se podrá contar con un profesional de alto nivel académico para formar fisioterapeutas interesados, en grupos mínimos de 25 personas. En el marco del mismo acuerdo, la empresa Lifan donó al Gobierno Departamental cinco motos eléctricas y se comprarán varias más, con lo que San José tendrá la primer flota de cuerpo inspectivo con motos eléctricas del país. Las autoridades de la firma también adelantaron que la planta de armado en Uruguay comenzará a producir dos nuevos modelos, con los que apunta en 2018 a duplicar su producción en el departamento.

Por otra parte, la visita a la empresa Huawei permitió analizar los avances en la línea de Ciudad Inteligente, acordando trabajar en el monitoreo del alumbrado público y de los contenedores de residuos del departamento, y de la disponibilidad de estacionamiento en San José de Mayo. Además se estudiará la posibilidad de implementar un sistema de uso de bicicletas en la capital departamental y el Gobierno Departamental podrá postular jóvenes para que puedan capacitarse en la empresa.

También se firmó una acuerdo de cooperación e inversión con el alcalde Xian, y se inició el relacionamiento con la provincia de Hohot, con las que en un futuro se puede alcanzar nuevos acuerdos de hermanamiento. Asimismo, la gira permitió tomar contacto con iniciativas para el procesamiento de residuos domiciliarios y la construcción de caminería de mayor durabilidad, que puede llegar a beneficiar a varios departamentos y al país en general.

En esa línea, se visitó una planta de tratamiento que transforma los residuos domiciliarios de 33 millones de habitantes generando energía y materiales para la construcción, sin producir contaminación. La empresa hará una propuesta para procesar 200 toneladas diarias, que podría ser una solución para San José y otros departamentos de la región. (Fuente: IDSJ)

Contacto con China, leyes y actividades en agenda de la Mesa del Congreso de Intendentes



Se reunió la Mesa Representativa del Congreso de Intendentes donde el Presidente Falero informó del alcance de su visita a la república Popular de China donde mantuvo contactos con la Asociación de Amistad del pueblo Chino, organización encargada de fortalecer los vínculos de las provincias, municipios y Ciudades de China quien nos visitaran en noviembre con el objetivo de firmar un acuerdo de entendimiento entre el Congreso de Intendentes y dicha organización del país asiático.

Además se avanzó en la agenda de trabajo de los próximos días donde los temas de Ordenamiento Territorial y Costero, Descentralización, Semovientes y Ley de Residuos estarán en la agenda del Plenario del Congreso, sumado a la intensa tarea que viene desarrollando el Sucive con respecto a Libreta única, fiscalización financiación de tributos y nuevos valores de patente.

También el Vicepresidente Caraballo informó sobre las actividades llevadas a cabo en la última quincena destacándose el encuentro con la Federación de Funcionarios Municipales y la conferencia de CAF. Mientras el Intendente Marne Osorio transmitió el éxito del encuentro de frontera realizado en Rivera con presencia de los intendentes, alcaldes y prefectos de la frontera Brasil Uruguay.

Finalmente, se realizaron varias audiencias, sobresaliendo en encuentro con CEREMA clínica de rehabilitación Física de Maldonado que realiza una campaña de divulgación y apoyo para mantener dicha institución de salud del este del país.

Interior e Intendencia de Rocha acordaron instalación de otras 47 cámaras de seguridad



La colocación de otras 47 cámaras, que se sumarán al circuito de videovigilancia en funciones en Rocha, fue acordada este domingo 24 por el ministro del Interior, Eduardo Bonomi, y el intendente Aníbal Pereyra. La ubicación de estos aparatos es decidida por la cartera de seguridad e incluye las vías de acceso a la capital departamental, las rutas 9 y 15, el ingreso a los principales balnearios y las zonas fronterizas. La firma del convenio se efectuó en el marco de las audiencias previas al Consejo de Ministros abierto, que se realizará este lunes 25 en la

localidad de 19 de Abril. Bonomi aclaró que la ubicación la decidirá el ministerio, priorizando los puntos de ingreso a la ciudad de Rocha y hacia las rutas 9 y 15, los principales balnearios y la frontera, considerados lugares estratégicos, «porque las cámaras tienen lectoras de matrículas», explicó.

Agregó que esas cámaras se suman a las 27 ya instaladas el año pasado en este departamento y agregó que se espera la llegada de otras 1.000, producto de una donación de China, cuyo destino será la frontera seca con Brasil, «zona complicada en este momento», según expresó.

Los sistemas de videovigilancia son «herramientas muy importantes», que se instalan según criterios específicos, precisó el ministro, en respuesta a las solicitudes de los vecinos de instalar cámaras en todos los balnearios.

Por su parte, Pereyra explicó que «no somos los intendentes ni los vecinos los que tenemos que decir: esta cámara va aquí porque así me controla». Añadió que la intendencia adquiere las cámaras en función de los criterios de acción definidos por el ministerio. (Fuente: Presidencia)

Convenio permite mayor conectividad de ANTEL para servicios de Florida

En el marco del desarrollo de ciudades inteligentes que Antel impulsa en todo el territorio nacional, la empresa suscribió un convenio con la Intendencia de Florida para el desarrollo en ese departamento de su plataforma de Internet de las Cosas.

El acto, fue encabezado por el Presidente de Antel, Andrés Tolosa; el Intendente de Florida, Carlos Enciso; el Vicepresidente de Antel, Ing. Daniel Fuentes; el Director Gustavo Delgado; el Gerente General, Ing. Javier Emericuri; y la Secretaria General de la comuna, Dra. Macarena Rubio.

La plataforma de Internet de las Cosas de Antel es una potente herramienta que permite el despliegue de una infinidad de servicios y automatizaciones de procesos de gestión a empresas, instituciones y organismos de gobierno, mejorando las prestaciones que se brindan a la ciudadanía así como también una significativa baja en los costos.

Mediante esta plataforma, Antel brindará conectividad para servicios de videovigilancia, semáforos, tránsito y creación de puntos wi fi en lugares públicos del departamento de Florida, entre otras prestaciones.

Socio de las intendencias

El Presidente de Antel, Ing. Andrés Tolosa, destacó que este apoyo se encuentra en línea con «la filosofía y el ADN» de la empresa de estar cerca de todas las intendencias, facilitarle los servicios y trabajar juntos para llevar la tecnología en forma concreta a los ciudadanos.

«Queremos que las intendencias visualicen a Antel como un socio», sostuvo.

Tolosa expresó que es la forma que tiene la empresa de «trasladar todo su avance tecnológico y el esfuerzo que hemos hecho en infraestructura a los servicios de las distintas comunidades del país».



Recordó que la plataforma de Internet de las Cosas se utilizará «cada vez más para brindar servicios a los ciudadanos con distintas aplicaciones», en lo que respecta por ejemplo a residuos, tránsito y manejo de logística.

Aseguró que todo esto apunta a crear «ciudades inteligentes», un concepto que «se va a ir transformando en una realidad».

Buena cooperación

El Intendente de Florida, Carlos Enciso, subrayó «la buena cooperación» que existe desde siempre entre la comuna y Antel.

Expresó que este convenio permitirá una multiplicidad de prestaciones con avances tecnológicos que el departamento «ya está precisando».

Agradeció a la empresa por facilitar la construcción «de un camino juntos» en el avance tecnológico de las telecomunicaciones.

Internet de las Cosas

TURISMO SOCIAL Autoridades del Ministerio de Turismo llevarán adelante la V Jornada Nacional de Turismo Social, el viernes 20 de octubre, entre las 9:00 y las 17:00 horas, en la Colonia de Vacaciones de Banco de Previsión Social «Martín O. Machiñena», en Raigón, departamento de San José.

Durazno distinguida por Accesibilidad e Inclusión



El Ministerio de Turismo (Mintur), realizó en el marco del Día Mundial del Turismo «Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo», la entrega de reconocimientos por Buenas Prácticas en Accesibilidad Turística a operadores públicos y privados.

La actividad contó con la presencia de la ministra de Turismo, Liliam Kechichián, el director nacional de Turismo, Carlos Fagetti, la coordinadora del Grupo de Accesibilidad Turística del Ministerio de Turismo, Mag. Ec. Silvia Altmark y la directora del Programa Nacional de Discapacidad, Begoña Grau. La ministra Kechichián y el director Fagetti, hicieron entrega a los funcionarios del Centro de Información Turística de Durazno, cuatro distinguidos galardones. Se obtuvieron 4 nominaciones al excelente trabajo realizado en Accesibilidad e Inclusión del año 2017. Cuyas categorías fueron: 1-Mejora en espacios públicos de interés turístico. (Rampas, Megarampa de acceso a la Playa El Sauzal, Gabinetes Higiénicos accesibles, Semáforos con señal sonora, Plaza de Deportes inclusiva). 2- Capacitación y concientización de funcionarios del Centro de Información turística: Idoneidad en la atención y en el trato de ésta Población Objetiva. (Talleres de sistema braille, entre otros). 3- Contribución de empleo para personas con discapacidad. (Incorporación del funcionario el Sr. Néstor Fernández). 4-Sensibilización de la población local (Caminatas Inclusivas).

Comité Hidrovía del Río Uruguay

El Intendente de Paysandú y presidente pro t mpore del Comit  Hidrov a del R o Uruguay, Guillermo Caraballo, se reuni  con los presidentes de las delegaciones uruguaya y argentina en la Comisi n Administradora del R o Uruguay (CARU), para intercambiar informaci n de temas como el dragado, as  como oficializar una invitaci n al organismo a seminarios acad micos y al cambio de mando del Comit .

En la reuni n participaron los presidentes de las delegaciones uruguaya y argentina de la Comisi n Administradora del R o Uruguay (CARU), Gast n Silverman y Mauro Vaz n, as  como otras autoridades que integran el Comit  de Hidrov a, como Jos  Luis Genta, el Intendente de R o Negro, Oscar Terzagui, el ministro de Producci n de la Provincia de Entre R os, Carlos Schepens y el presidente del Instituto Portuario Provincial, Leonardo Cabrera. Adem s de la tem tica del dragado del R o Uruguay, en la reuni n Caraballo oficializ  la invitaci n al organismo binacional para participar en un seminario en dos jornadas que se llevar  a cabo a fines de noviembre en Montevideo, as  como en la instancia de cambio de presidencia pro t mpore del Comit  Hidrov a, ejercida por Caraballo desde julio de 2015.